

Expediente: 8172/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ HEREDIA CARLOS APAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8172/13



H108012596873

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ HEREDIA CARLOS APAS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8172/13.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- No encontrandose firme la sentencia de fecha 24/11/2016 previo a proveer lo solicitado, de cumplimiento con la providencia de fecha 21/03/2018.- CG - 8172/13

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.